48492

D.M. de Quito, 15 de julio de 2015

Señor Carlos Manuel Dávalos Maldonado Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de Constitución de la compañía SERFIROSES S.A., otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr., Jorge Machado, el día 24 de Junio del año 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de Julio del año 2015, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de cinco (5) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General de la compañía.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito Dr. Jorge Machado, el día 24 de Junio del año 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 10 de Julio del año 2015.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

María Elena Herrera Fernández

Presidente

Maual El

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General. D.M. de Quito, 15 de Julio de 2015.

Carlos Manuel Dávalos Maldonado

C.Í. 170594562-2



TRÁMITE NÚMERO: 48495	
* 7 7 5 3 1 3 6 Y P K V J Y A *	

## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33633
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11267
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERFIROSES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVALOS MALDONADO CARLOS MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1705945622
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3534 DEL: 10/07/2015 NOT. 1 DEL: 24/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-R

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARO To Mercantil del Canton Quilo

Página 1 de 1